

Santiago, 21 de abril de 2022

**Señor
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

HECHO ESENCIAL

**Ref. Cruzados SADP
Inscripción Registro de Valores N° 1047**

De nuestra consideración

Según lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas por esta Comisión, comunicamos, como hecho esencial, el que con fecha 20 de abril del año 2022, a las 10:10 horas, en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes, Santiago, y además, por medio de la plataforma de acceso y votación provista por el Depósito Central de Valores (DCV) y de la plataforma Microsoft Teams, se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, en la que: a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el informe de los auditores externos y el informe Comisión Revisora de cuentas; b) Se procedió con la elección de la Comisión Revisora de Cuentas; c) Se designó a Kreston como auditores externos para el ejercicio del año 2022; d) Se informó sobre las operaciones con partes relacionadas conforme a la Ley sobre Sociedades Anónimas; e) Se acordó que el diario La Tercera en su versión digital será el periódico en el cual se publicarán las citaciones a juntas de accionistas; f) Se acordó mantener la remuneración al Presidente del Directorio por el ejercicio del año 2022; y g) Se trataron otras materias de interés general.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Juan Pablo Pareja
Gerente General
Cruzados SADP**